

"ENTÉRATE"

FEBRERO 2020

San Cristóbal de Segovia

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

Número 144

Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

Contenidos

- Presupuestos municipales para 2020
- Teatro Candilejas con fin benéfico
- Llega el carnaval. ¡¡ Apúntate !!
- ¿Te vienes a Madrid a otro musical?
- Marcapáginas 2020
- AMPA informa
- Fue noticia: San Cristóbal es solidario
- Jimena y Alicia suben el listón
- Curso de técnicas de estudio para secundaria, plazo abierto
- Instrumentistas y voces para rondalla
- Curso de sede electrónica el día 5
- Día de Santa Agueda
- Espacio tercera edad
- Viajes club de los 60
- Más...

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2020, cuyo importe asciende en el capítulo de ingresos y gastos a DOS MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL EUROS (2.253.433,00 €) acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior y la evolución en los últimos años tanto de deuda como de periodo medio de pago.

En primer lugar indicar que se trata de un presupuesto equilibrado en los capítulos de ingresos y gastos en el que se mantiene la generación de ingresos del Ayuntamiento con las modificaciones propias de los cambios en los padrones de tasas, así como de las previsiones de ingresos directos y de los ingresos por el número de población provenientes de la administración estatal

La gestión económica que se viene realizando desde Junio de 2011, permite que el Ayuntamiento pueda destinar a inversiones 761.964,46 euros, lo que supone el 33,812 % del presupuesto. Así mismo queremos destacar el plan de empleo municipal que ha conseguido que hayan trabajado para el Ayuntamiento, en algún periodo del año, hasta 20 vecinos de nuestro municipio. Lo que para muchos de ellos supone no solo un modo de ingresar recursos económicos en su núcleo familiar, sino que les permite continuar con una formación continua y acumular experiencia para futuros empleos tanto dentro de la administración como del ámbito de la empresa privada.



Pleno de aprobación de los presupuestos
municipales celebrado el 28 de enero



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2020 (CONTINUACIÓN)

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2020		Presupuesto 2019	
		EUROS	%	EUROS	%
I	Gastos del Personal	572.960,00	25,43	493.296,08	24,65
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	602.100,00	26,72	628.250,00	31,39
III	Gastos financieros	9.038,78	0,40	9.731,55	0,49
IV	Transferencias corrientes	177.775,00	7,89	149.300,00	7,46
VI	Inversiones reales	761.964,46	33,81	611.192,23	30,54
VII	Transferencias de capital	0		-	0
VIII	Activos financieros	0		-	0
IX	Pasivos financieros	129.594,76	5,75	109.594,76	5,47
		2.253.433,00	100,00	2.001.364,62	100,00

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2020		Presupuesto 2019	
		EUROS	%	EUROS	%
I	IMPUESTOS DIRECTOS	640.300,00	28,41	637.300,00	31,84
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	40.000,00	1,78	50.000,00	2,50
III	TASAS, P.PCOS Y OTROS INGRESOS	205.760,00	9,13	196.100,00	9,80
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	880.556,00	39,08	789.098,62	39,43
V	INGRESOS PATRIMONIALES	46.817,00	2,08	44.866,00	2,24
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	170.000,00	7,54	170.000,00	8,49
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00	1,78	114.000,00	5,70
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0		-	
IX	PASIVOS FINANCIEROS	230000	10,21	-	
		2.253.433,00	100,00	2.001.364,62	100,00

Se presenta por parte de este equipo de gobierno un presupuesto realista con los ingresos de nuestro municipio y ambicioso con las necesidades y las inversiones a realizar en el mismo.

El ejercicio 2020 mantenemos la estructura económica de los ejercicios anteriores, una optimización de los recursos materiales y humanos priorizando el servicio a nuestros vecinos como el objetivo final de todas nuestras acciones de gobierno. Este ejercicio 2020 parte con la perspectiva de realizar nuevas inversiones en el ámbito social con la creación de un centro de día, en el ámbito educativo con la transformación de parte del colegio Marques de Arco en una guardería municipal, en el ámbito sanitario del acondicionamiento de la planta alta del nuevo consultorio para su uso socio-sanitario y en el mantenimiento de los viales con la mejora en las aceras y en los de ocio y juego con la mejora de alguno de los parques y jardines de nuestro municipio. Aprovecharemos también con la conclusión del desdoblamiento de la SG-20 y la construcción de un paso peatonal por encima de la misma, para comenzar las gestiones para realizar un paseo peatonal que una San Cristóbal con Segovia y con nuestros núcleos de Montecorredores y Terradillo.

No nos olvidamos de la creación de empleo como parte de nuestras políticas, que pese a no ser una competencia municipal recordamos que mantenemos un plan de empleo dotado con 50.000 euros y permiten que casi una veintena de personas trabajen en nuestro municipio de un modo temporal para mejorar y mantener nuestros servicios públicos y nuestras infraestructuras, empleo destinado fundamentalmente a vecinos de San Cristóbal de Segovia.

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. En gastos de personal, los 572.960,00 euros cubren con total garantía las actuales necesidades municipales y que incluye la subida salarial de los empleados públicos para el ejercicio 2020.

Existe una modificación en este apartado que es la modificación de la plantilla de personal, incrementando en tres operarios de calle la plantilla de personal, así como una plaza de técnico de obras públicas y urbanismo del municipio. Mantendremos e incentivaremos la contratación de operarios municipales de carácter temporal para cubrir las necesidades en ejecuciones de obras públicas. Priorizaremos siempre dentro de la legalidad la contratación de gente de nuestro municipio para ayudar en medida de lo posible a nuestros conciudadanos.

CAPÍTULO II. El gasto en bienes corrientes y servicios asciende a 602.100,00€, dichos gastos garantizan un normal funcionamiento del Ayuntamiento y el pago de todos los servicios básicos. Esta partida se mantiene similar con res-

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2020 (CONTINUACIÓN)

pecto a la reflejada en el presupuesto anterior y refleja los cambios fruto de la liquidación del mismo.

CAPÍTULO III. El trabajo realizado en los años anteriores y el esfuerzo municipal en la contención del gasto, nos llevan a que la partida de gastos financieros se continúe reduciendo, pese a que este año se prevé la concertación de una operación crediticia por importe de 230.000 euros para la creación de un centro social y centro de Día para las personas del municipio.

CAPÍTULO IV. Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento fundamentalmente en nuestro caso a la Mancomunidad de la Atalaya, que gestiona para el Ayuntamiento los servicios de abastecimiento de agua potable hasta la red municipal, así como los servicios de recogida y gestión de basura.

Incluimos en este capítulo un importe de 10.000 euros, para lo que queremos sea un premio y un incentivo a la excelencia tanto en el campo educativo como deportivo. Mantenemos las dos líneas de becas para los alumnos y deportistas más destacados de nuestro municipio en las diferentes categorías y ciclos formativos.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

El capítulo de inversiones pese a las ya realizadas en los últimos años, se sigue incrementando hasta los 761.964,46 euros y desarrollaremos las siguientes inversiones según el cuadro adjunto:

ÁREA DE GASTO 1.- SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS			
Partida	Denominación	Crédito	
132.629.00	Cámaras de seguridad	4.500,00	
151.609.00	Apertura C/ Espino	5.000,00	
151.609.04	Expropiaciones	10.000,00	
153.609.01	Aceras	30.000,00	
153.619.02	Señalización y marcas viales	2.000,00	
171.609.06	Acond. Zona Casa Vaquero	10.000,00	
171.619.09	Acondicionamiento de parques y jardines	15.000,00	
Total ...		76.500,00	
ÁREA DE GASTO 3.- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE			
Partida	Denominación	Crédito	Subvenciones
312.619.01	Acondicionamiento planta alta Consultorio	60.000,00	20.000,00 (PAIM)
312.622.01	Adq. Suelo desmontable Pabellón	30.764,46	
312.625.00	Equipamiento Consultorio Médico	1.000,00	
337.609.00	Adquisición Edificio personas mayores	230.000,00	
337.609.07	Acond. Recinto peñas	10.000,00	
337.609.08	Huertos	100,00	
337.632.00	Acondicionamiento local guardería	35.000,00	20.000,00 (PAIM)
342.609.03	Pista de pádel y Cubierta	5.000,00	
342.609.05	Cubierta pista polideportiva	95.000,00	
342.609.09	Pista atletismo Pradovalle	60.000,00	
342.619.04	Pista de patinaje	36.000,00	
342.619.05	Acondicionam. Pista deportiva	3.000,00	
342.622.02	Campo de fútbol	60.000,00	
Total ...		625.864,46	
FUNCIÓN 4.- ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO			
Partida	Denominación	Crédito	
450.609.00	Acond. Terrenos a expropiar	100,00	
453.609.02	Pasos elevados	1000,00	
454.619.03	Arreglo caminos	500,00	
459.622.00	Tarifas Colector Inversión	15.000,00	
Total ...		16.600,00	
ÁREA DE GASTO 9.- ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL			
Partida	Denominación	Crédito	
920.609.06	Actuaciones varias en bienes de uso general	2.000,00	
920.619.01	Inversiones varias CUM	1.500,00	
920.623.00	Pantalla proyección	500,00	
920.624.01	Adquisición de vehículo	25.000,00	
920.626.00	Equipos informáticos	2.000,00	
920.635.00	Adq. Mobiliario Casa Joven	5.000,00	
920.648.01	Cuotas leasing vehículo	7.000,00	
Total...		43.000,00	

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2020 (CONTINUACIÓN)

TOTALES	FONDOS PROPIOS		SUBVENCIONES
761.964,46	721.964,46		40.000,00
	De los cuales enajenación de patrimonio: 170.000,00	De los cuales concertación de préstamo a largo plazo: 230.000,00	

CAPÍTULO IX.- Recoge la amortización de capital destinado a los pagos de las cuotas de las operaciones crediticias que tiene el Ayuntamiento, y que están reflejadas en documentos adjunto con los saldos vivos a 31-12-2019.

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. Dicho capítulo supone un importe de 640.300 euros y se refiere fundamentalmente al IBI de urbana y de rústica así como al impuesto de vehículos de tracción mecánica. Durante este ejercicio continúan los mismos tipos impositivos del ejercicio 2019.

CAPÍTULO II. Se establece un importe de 40.000 euros, acorde con la liquidación de 2019 y las expectativas de construcción en el ejercicio 2020.

CAPÍTULO III. Con un importe de 205.760,00 euros incluye las tasas de basura y el resto de tasas por licencias y certificados municipales.

CAPÍTULO IV. Dicho importe es de 880.556,00 €. El principal ingreso son los ingresos de la participación en los tributos del estado, así como los ingresos de otras administraciones para contratación de personal y subvenciones para gasto corriente. Se incluye también en esta partida los ingresos de Aqualia para el posterior pago a la mancomunidad de la Atalaya y el Ayuntamiento de Segovia como gestor de nuestras aguas residuales. Dichos importes se reciben de la empresa Aqualia.



CAPÍTULO V. Este capítulo regula el cobro por parte del Ayuntamiento de los alquileres de los diferentes locales e instalaciones municipales, así como el canon que nos paga Aqualia por la concesión de agua.

CAPÍTULO VI. Continuamos manteniendo la venta de patrimonio municipal, siendo la misma la venta de dos parcelas en Montecorredores por un importe cada vez a un precio inferior intentando dar una salida a las mismas y que valoramos en un mínimo de 170.000 euros. Dichas parcelas han sido objeto de modificación urbanística para poder posibilitar tanto la construcción de vivienda protegida, como de vivienda libre, con la finalidad de favorecer su venta.

Vinculamos como no puede ser de otra manera la venta de las parcelas del capítulo 6, con las inversiones a las que está dedicada dicha venta.

CAPÍTULO VII. Componen dicho capítulo 40.000 euros del PAIM de Diputación para la realización de obras municipales.

CAPÍTULO IX. Se presupuesta por primera vez en 9 años la contratación de un nuevo préstamo por un importe de 230.000 euros para la realización o compra por parte del Ayuntamiento de una propiedad donde instalar un **centro de día** y una zona social. Como indicábamos en anteriores memorias "el bajo nivel de endeudamiento de nuestro municipio nos permitía" la posibilidad de acudir al crédito si fuera necesario para realizar alguna de las inversiones previstas en este presupuesto" y creemos que la ocasión y la oportunidad es ahora, para iniciar a cubrir las necesidades de un segmento de la población de nuestro municipio cada vez más numeroso.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2020 (CONTINUACIÓN)

El presupuesto de 2020, marca una línea de inversión ascendente, fruto de la gestión y del control de gastos que nos han permitido afrontar con posibilidades reales y capacidad económica las obras tan importantes a finalizar, contratar y desarrollar en este ejercicio económico 2020.

El periodo medio de pago se encuentra dentro de los parámetros permitidos y recomendados legalmente de 30 días habiendo dedicado por parte del Ayuntamiento nuestros esfuerzos a una política económica totalmente transparente y eficaz en la contención de gastos y en los pagos de los proveedores, servicios y en la realización de nuevas inversiones que venían incluidas dentro de los objetivos de nuestro programa electoral.



El porcentaje de endeudamiento del municipio ha bajado en 8 años del 161,58 % al 23,19% a finales de 2019.

Finalizar agradeciendo a todos los vecinos y diferentes agentes del municipio que hacen posible con sus aportaciones, quejas, sugerencias, colaboraciones... de los diferentes modos posibles a que San Cristóbal de Segovia continúe creciendo en vecinos, en servicios y en relaciones personales que al final es lo que todos buscamos en nuestro día a día.

En San Cristóbal de Segovia, a 28 de Enero de 2020

EL ALCALDE

Óscar Moral Sanz

CURSOS DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA SECUNDARIA, EN PLAZO

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia ha presentado un nuevo servicio municipal, en esta ocasión para los estudiantes de Educación Secundaria: se trata del nuevo programa de TÉCNICAS DE ESTUDIO, que se acaba de lanzar para ayudar al éxito en los estudios de nuestros jóvenes. Un gran esfuerzo económico en materia de educación aun no siendo esta una competencia municipal. Como requisito, sólo se pide estar empadronados en el municipio y ser alumno de enseñanza secundaria.

El importe para todo el programa son 15€ para los alumnos ya que el Ayuntamiento subvenciona una parte, siendo un total de 6 sesiones. Se espera sea de la máxima utilidad de los participantes, no tratándose de una ayuda específica en las tareas de cada materia sino un aprendizaje de técnicas, hábitos y herramientas para afrontar esas tareas educativas a través de la comprensión, concentración, razonamiento, etc. En esto consiste la reedición de esta apuesta municipal por la educación y por los menores para prevenir el fracaso escolar.

Los horarios serán inicialmente los martes de 5 a 6, ampliándose a otros horarios si se forma más de un grupo.

Inscripciones en la biblioteca / PIJ o en el teléfono 921-407025



Foto de una de las clases de la edición anterior

FUE NOTICIA EN NAVIDAD Y EN ENERO



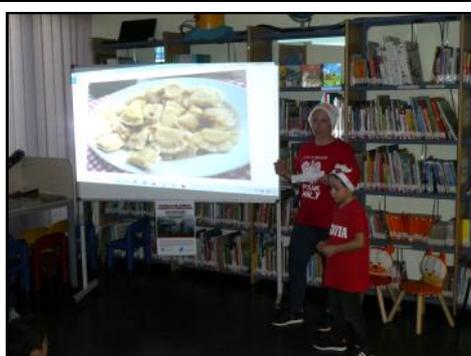
Volvió Naviland con más atracciones, habilitándose para ello nuevos espacios y con éxito de público



La asociación de amigos de San Cristóbal preparó un año más un espectacular belén, esta vez con acueducto



El programa “Enróllate” en abierto realizó actividades como la confección de muñecos de nieve



La biblioteca organizó cuentacuentos del mundo e historias y postres de la Navidad de todos los rincones del planeta



La Escuela Municipal de Música y Danza de San Cristóbal de Segovia amenizó con sus actuaciones los actos de Navidad



Un grupo de niños/as del Consejo de Infancia fueron el implacable jurado del concurso de belenes



Los premios a la mejor decoración navideña, mejor belén y mejor foto fueron cestas con sidra sin alcohol. Una buena alternativa



Con Segovia Sur y Cibervoluntarios se impartió a los vecinos un curso “Expert click” para conocer las APPs del móvil

SE CERRÓ EL AMPLIO PROGRAMA DE NAVIDAD

San Cristóbal de Segovia comenzó el año 2020 realizando una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y festivas que siguieron a las iniciadas en el periodo navideño del año recién terminado. Desde el Ayuntamiento se hizo un balance muy positivo y es de destacar la colaboración y participación de sus vecinos en esas actividades.

La localidad segoviana desarrolló un largo programa de actividades con el fin de servir de referencia lúdica, cultural y de ocio para sus vecinos y visitantes. Las actividades se extendieron desde talleres infantiles gratuitos para todos los grupos de edad hasta relatos de la Navidad contados por los vecinos y vecinas del municipio procedentes de otras partes del mundo, pasando por eventos como una exhibición y degustación de comidas tradicionales navideñas de otras nacionalidades o concursos populares de marcapáginas en la biblioteca, así como de belenes y de decoración navideña e incluso de fotografía con el título “tu mesa navideña sin alcohol”, a lo que se unieron festivales de villancicos por la Escuela Municipal de Música de San Cristóbal de Segovia y una masterclass de BaileActivo® que congregó a

numeroso público. Se asistió a un musical en Madrid por parte de varias decenas de vecinos del municipio y como colofón se presentó un espectáculo de magia con Leo Saez para los más pequeños. No hay que olvidar la reedición de Naviland en San Cristóbal de Segovia con nuevo record de visitas y otros eventos como la inauguración del árbol de Navidad frente al Ayuntamiento y el Belén realizado por la Asociación de Amigos de San Cristóbal.



El mago Leonardo Sáez sorprendió en la noche de Reyes. Pilar Casado ganó el concurso de fotografía “tu mesa de Navidad sin alcohol”



NUESTRO MUNICIPIO DEMOSTRÓ SU SOLIDARIDAD

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia a través de la Concejalía de Cultura y Servicios Sociales -que ya abrió en diciembre un nuevo programa de apoyo psicosocial para ayudar a familiares cuidadores del municipio y unos talleres infantiles de concienciación con la discapacidad-, retó a sus vecinos a participar en una actividad solidaria que supuso muy poco esfuerzo individual (tanto como 1€) pero dio un gran resultado colectivo: en concreto se editaron unas originales cajas de un "medicamento" llamado "SOLIDARIDINAS" que más allá de ser unos sencillos caramelos, realmente trataron de concienciar de forma original sobre lo bueno que es ablandar el corazón en favor de los colectivos más desfavorecidos, además de contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible nº1 (fin de la pobreza), nº2 (hambre cero) y nº10 (reducción de las desigualdades). La caja, con un formato imitando a una caja de medicamento, se ha podido adquirir hasta hace poco en las instalaciones municipales y en los eventos de estas Navidades por el módico precio de 1€. Lo recaudado a través de esta iniciativa se ha donado íntegramente a Cáritas Parroquial de San Cristóbal de Segovia, y desde el municipio afirman que ha tenido mucho éxito el lema de “una gragea al día y haremos un municipio mejor entre nuestros vecinos”. En el día de ayer se realizó la entrega de lo recaudado por la venta de las más de 100 cajas a los representantes de Cáritas Parroquial de San Cristóbal de Segovia.

Es muy digno de destacar la colaboración de todas las asociaciones del municipio, sin las cuales no habría sido posible la organización de algunos de los eventos, así como la participación de todos los vecinos en las actividades propuestas y en el objetivo de favorecer a los colectivos más vulnerables.



PROGRAMA "CONCILIAMOS" EN CARNAVAL Y SEMANA SANTA

La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León ha convocado el programa 'Conciliamos 2020' para los periodos de Carnaval, Semana Santa, Verano y Navidad correspondientes a este curso escolar. Según publica el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), el periodo de conciliación en Carnaval comprenderá los días 24, 25 y 26 de febrero mientras que en Semana Santa se desarrollará durante los días laborables no lectivos, de lunes a viernes, del 3 al 13 de abril.

La solicitud para participar en el programa en Carnaval se deberá registrar desde el 27 de enero al 10 de febrero. En el caso del programa en Semana Santa será del 10 al 20 de marzo de 2020; el de verano, del 27 de mayo al 5 de junio; y para participar en el programa en Navidad se ha establecido del 25 de noviembre al 4 de diciembre.

Según recuerda la Gerencia, este programa tiene como objetivo prestar un servicio de atención lúdica a los niños escolarizados durante los periodos vacacionales de Carnaval, Semana Santa, Verano y Navidad, con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias castellanoleonésas.

Información y solicitudes en la Junta de Castilla y León y en la web:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1284707431638/Tramite>



ESCUELA DE SALUD

La escuela municipal de salud informará de sus próximas citas de febrero mediante la APP municipal (ver última página).



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia



Consultorio Médico de
San Cristóbal de Segovia

LA RONDALLA TE ESPERA

Si sabes tocar la bandurria o cualquier otro instrumento, o si sabes cantar, la rondalla te necesita y te espera para formar parte de ella.

Pásate por la Biblioteca / PIJ del Ayuntamiento de 9 a 2 o de 4 a 8 y apúntate o llama al 921-407025. No lo dudes. Eres bienvenido/a



VIAJES DEL CLUB DE LOS 60, PRIMAVERA Y OTOÑO 2020

El Programa de Viajes para las personas mayores del Club de los 60 incluye tres modalidades y una amplia oferta que permitirá a nuestros mayores viajar a 34 destinos.

"Programa General" con viajes internacionales y nacionales.

- **Primavera:** Alemania Oeste, China, Croacia, Crucero por el Mar Mediterráneo, Cuba, La Toscana, Moscú-San Petersburgo, Noruega, Países Bajos, Praga - Viena - Budapest, Costa Brava, Costa de Almería, Extremadura, Galicia, Huelva, Oropesa del mar con balneario, Zaragoza y Teruel.
- **Otoño:** Argentina, Grecia, Italia sur, París, Perú, Praga - Viena - Budapest, Sicilia, Suiza, Gran Canaria, Marbella, Peñíscola, Pueblos Blancos, Sevilla - Córdoba.

"Ruta 60": este programa incorpora un nuevo destino, Ruta Jacobea por Castilla y León y repite, debido a la demanda, el destino Ruta 60 Siguiendo al Duero-Douro que pretenden ofrecer nuevas experiencias para conocer el patrimonio histórico, cultural y gastronómico de nuestra comunidad autónoma y otras comunidades autónomas a las que estamos unidas por una temática. Los viajes Ruta 60 son compatibles con el resto de destinos.

"Viajes para todos": viajes integradores especialmente diseñados para que puedan viajar personas con discapacidad que requieran de apoyos o adaptaciones especiales (consultar condiciones en la Gerencia de Servicios Sociales, Servicio de Atención a Personas Mayores y Prevención de la Dependencia). Este año se han programado dos nuevos destinos de "Viajes para todos", para cuyo diseño se cuenta con la participación de CERMI, con las propuestas Viajes para todos Barcelona y Viajes para todos Benidorm.

El número de plazas, su distribución por provincias, precios, turnos, contenido de las excursiones y duración de los viajes se indica en la programación de cada destino.

Más información de requisitos, lugar y forma de presentación en www.jcyl.es y en www.jcyl.es/club60

Plazo: Desde el 29 de enero hasta el 12 de febrero (ambos inclusive).



TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

APRENDE CÓMO MEJORAR TU ALIMENTACIÓN CON RECETAS SENCILLAS, SALUDABLES Y LLENAS DE SABOR.

Desde MovimientoBio, te animamos a aprender en este taller nuevas recetas para incorporar a tu día a día y potencia tu salud global a través de una alimentación saludable y consciente. Además, hablaremos de los SUPERALIMENTOS y sus propiedades y veremos diferentes opciones para incorporarlos en nuestras recetas.

Taller participativo que incluye dossier con la teoría y las recetas, degustación de todo lo cocinado y delantal de regalo

Sábado 22 de febrero 10:30 a 14:30 h. en la Casa Joven de San Cristóbal de Segovia

TALLER DE ALIMENTACIÓN DEPORTIVA NATURAL

Descubre una nueva perspectiva de la alimentación deportiva y aprende a organizarte según tus requerimientos energéticos y entrenamiento.

Desde MovimientoBio, te animamos a que aprendas en este taller a preparar tus propias barritas energéticas, gel de recuperación, bebidas isotónicas y platos completos equilibrados y ricos en proteínas para mejorar tu rendimiento deportivo. Además, descubre qué son los SUPERALIMENTOS y cómo utilizarlos en tus recetas.



Taller participativo que incluye dossier con la teoría y las recetas, degustación de todo lo cocinado y delantal de regalo

Sábado 29 de febrero 10:30 a 14:30 h. en la Casa Joven de San Cristóbal de Segovia

Precio 1 taller: 25 €/persona. Precio 2 talleres : 40 €/ persona, Más información e inscripciones en movimientobio.com o en el teléfono 648 765 581. Aforo limitado

Organiza:



movimientobio.com

Colaboran:



thegreenfuel.com



Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

ESCUELA DE JOTAS DE SAN CRISTÓBAL, PRÓXIMAS CITAS:

Las próximas citas de la Escuela de Jotas Segovianas (todas ellas en la Casa Joven), serán los siguientes días:

- Lunes 3 de febrero
- Miércoles 19 de febrero

Para todos los días la cita será en horario de 19:00 a 20:30 h. en la Casa Joven.

¡¡¡ Os esperamos !!!

Además este año acompañamos a la aguederas tras la misa del domingo día 2 (ver programación de la fiesta de Santa Águeda en la página siguiente)



EL AMPA DEL COLEGIO INFORMA:

Queridas familias: Desde el A.M.P.A. queremos agradecer la gran participación en las actividades que se propusieron el pasado mes de Enero:

- Visita a la Academia de Artillería (completo)
- Taller de Jumping Clay (completo)

Además, queremos contaros que hemos participado en la Asamblea Anual de FEDAMPA (Federación de Ampas de Segovia y Provincia), que tuvo lugar el día 25 de enero y donde nos informaron de todas las novedades relativas a educación y tratamos cuestiones de gran importancia para mejorar la calidad en la educación de nuestros hijos/as. Además vamos a tomar representación en la Comisión de Comedores que se celebra varias veces al año con la Dirección Provincial.

Queremos también adelantaros algunas de las **actividades previstas para Febrero:**

- Cuenta Cuentos con taller para los más pequeños.
- Taller de máscaras de carnaval para todos.
- Y seguimos elaborando propuestas que ya os concretaremos...



También en Febrero dará comienzo la **Escuela de Padres**, en colaboración con CEAS-DIPUTACIÓN, que constará de varias sesiones independientes orientadas a diferentes edades, para que podáis apuntaros a la(s) que más os convengan.

¡¡Y contaros también que se está organizando una **excursión a la nieve!!** Estad atentos que en seguida os explicaremos todo.

Os iremos informando de los detalles a través de los enlaces de whatsapp de clase, como de costumbre.

SANTA ÁGUEDA



ACCEDA DESDE CASA A LA SEDE
ELECTRÓNICA DE SU AYUNTAMIENTO



TALLER FORMATIVO SOBRE EL USO DEL
CERTIFICADO DIGITAL Y LA SEDE
ELECTRÓNICA DE SU AYUNTAMIENTO

Destinado a ciudadanos, empresas y asociaciones

DÍA: MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO 2020

HORA: 17:00 H. (DURACIÓN 1 HORA)

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

La sede electrónica evitará que tenga que desplazarse
para realizar cualquier trámite con su ayuntamiento

Catálogo de trámites, licitaciones, comunicaciones, instancias,
registro electrónico, consulta de anotaciones y expedientes, tablón
de anuncios, facturas, notificaciones... **TODO A UN CLICK**



Diputación
de Segovia

Asistencia a Municipios,
Modernización y RR. II.

y los Ayuntamientos
de la provincia

Viernes 31 de enero

21:00 h. Reunión de las aguederas en la Casa Joven para la primera toma de contacto. Cena y diversas actividades lúdicas (juegos de cartas, canciones, bailes...). Se cierra la jornada con un chocolate, que previamente preparan las mayordomas y encargadas.

Sábado 1 de febrero

17:30 h. Las encargadas y mayordomas se reúnen en la iglesia para vestir a la Santa, convocando al resto con toques de campana. Para finalizar este acto, todas las aguederas rezamos y cantamos a Santa Águeda. Ya en la calle, según la tradición, se invita a un trago de vino, bollos y aceitunas a las personas que se encuentran.

21:00 h. Volvemos a reunirnos para cenar y repetir nuevamente las diversiones del día anterior, que se pueden prolongar hasta altas horas.

Domingo 2 de febrero

12:30 h. Los músicos buscan a las mayordomas en la casa que previamente se han vestido con los trajes típicos, para acompañarlas tocando por el pueblo hasta llegar a la iglesia. A la comitiva se unen el resto de aguederas.

13:00 h. Santa Misa y procesión en honor a la Santa. Es costumbre bailar jotas delante de la Santa. **Este año, acompañarán en los bailes de la procesión las participantes en la Escuela Municipal de Jotas.**

15:30 h. Comida en el mismo local, y tras el consabido reposo y actividades, se hacen las cuentas de gastos y se nombran los cargos para el año siguiente. Estos cargos se desempeñan por turnos, quedando reflejados en los libros correspondientes

Nota:

El grupo de aguederas invita a todas las mujeres del municipio que quieran sumarse. Para ello simplemente basta ponerse en contacto en el teléfono 636-139925.

JIMENA VELASCO, DE NUEVO CAMPEONA

Jimena Velasco Postiguillo ha ganado a finales del año recién terminado el campeonato de Castilla y León junior por parejas. Lo ha hecho además en una categoría superior a la suya, ya que ella es cadete (aún no ha cumplido los 16 años) y su victoria la ha obtenido en la categoría junior, que va de los 17 a los 18 años. Cuando le preguntamos por qué, responde con una naturalidad asombrosa que lo pidió ella misma porque “así me hago más competitiva, y jugar contra gente mejor me exige ponerme a su nivel” -comenta. Admirable.

El caso es que a sus victorias anteriores y a esta, se suman otros méritos como haber tomado parte en la selección de Castilla y León 3 años, además de haber formado parte de la selección de Castilla y León de menores en 2019 y en la absoluta, con jugadoras de 18 años y más e incluso algunas profesionales.

Pese a toda su grandeza también nos confiesa con modestia que “entras con el brazo encogido”, refiriéndose al miedo inicial, pero luego se da cuenta de lo que puede dar de sí y gana y gana y gana. El entrenamiento y la constancia son sus claves.

Lo que más le motiva es encontrarse con amigos y amigas dedicados a este mismo deporte, y tras ganar, la satisfacción de ver su esfuerzo recompensado. También hay que destacar el esfuerzo de sus padres, para llevarla a las competiciones.

En 2018 fue campeona de España y en 2019 en el mismo campeonato cayó en semifinales. Por eso este año su objetivo es ganar el campeonato de España, que será en septiembre. Estaremos atentos y lo contaremos.



¡¡ Ánimo, Jimena !!

Jimena y su pareja frente a las sextas mejores del mundo

ALICIA MÁRQUEZ, PREMIO POR SU TRABAJO

Nuestra vecina Alicia Márquez de la Cruz ha sido premiada por su trabajo fin de grado con el premio “profesora Ana de Paz”, trabajo tutorizado por los profesores David Carabias y Alberto Acebes de la Universidad de Valladolid, como punto final a su grado en educación primaria, que ya ha concluido. Aún está cursando educación infantil y espera titularse este año.

El trabajo, bajo el título “*Aportaciones de la educación musical y la musicoterapia en el trabajo con alumnado diagnosticado de trastorno del espectro autista (TEA)*” se basa en una experiencia de prácticas llevada a cabo en el colegio Santa Eulalia a través de la asociación “Mil colores”, especializado en niñ@s con autismo y ella ha investigado la interacción de los menores con este trastorno entre otros de su mismo grupo, con sus familias y con ella misma a través de a música. Su aportación es que la música es un elemento diferenciador en sus comportamientos, y la musicoterapia y la educación musical ayudan a entender y a ayudar a este colectivo, más allá de la comunicación oral y por las características de rutinas que de alguna manera les estabilizan.

Su galardón supone una pequeña cantidad monetaria y la publicación de su trabajo en un libro, además del reconocimiento a nivel nacional, por el cual felicitamos desde aquí a Alicia. Obtener un premio así, tan joven y gustándote, nos agrada a todos, Alicia.



¡¡ Enhorabuena !!



¿VIENES AL MUSICAL “FLASHDANCE”?

Tras el éxito de nuestra última convocatoria para el musical “Ghost”, desde el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia estamos promoviendo otra nueva salida a Madrid, en esta ocasión para presenciar el musical “Flashdance”, espectáculo cuyo precio (tras el descuento de grupo) más la parte proporcional del autobús sería de 32,85€ (35€ para los no empadronados). Se avisa que será en el anfiteatro 2.

Será el día 28 de marzo (sábado) en sesión de 21:30 h., con hora de salida que se comunicará a los 55 primeros apuntados.

Los interesados/as pueden inscribirse ya en la biblioteca/PIJ, o en el teléfono 921-407025.

What a feeling !!



NO, NO Y NO

Una sola víctima de violencia de género ya es mucho.

San Cristóbal sigue diciendo **NO** a la violencia de género



“L” minúscula

youtu.be/9EnTpp4RTlg

Esta es la grabación de los vecinos

YA DISPONIBLE EL ESPACIO DE JUBILADOS

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia informa que una vez remodelado, se ha abierto el antiguo consultorio médico pero esta vez como espacio que las personas de edad puedan disfrutar de su tiempo de ocio.

Se comunica a los interesados que estará disponible desde el jueves 30 de enero en horario de 16:30 a 20:30 h.

También se informa que es preciso inscribirse previamente en la biblioteca/PIJ para poder utilizarlo, o bien llamando al teléfono 921-407025.



FRASE DEL MES DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN MENORES



“Me gusta el consumo responsable de alcohol en los adultos”

<https://sindrogasialcohol.wixsite.com/2016>



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

CARNAVAL 2020

en San Cristóbal de Segovia

PROGRAMACIÓN

VIERNES 21 DE FEBRERO en la Casa Joven

16:30 a 18:00 h. **TALLER DE DECORACIÓN DE MÁSCARAS POR EL A.M.P.A. DEL COLEGIO MARQUÉS DEL ARCO**

ENRÓLATE EN ABIERTO: GYMKANA CARNAVALESCA

18:00 a 19:00 h. para 2º y 3º de infantil, 1º y 2º de primaria

19:00 a 20:00 h. para 3º a 6º de primaria

20:00 a 21:00 h. para 1º a 4º de la ESO

SABADO 22 DE FEBRERO en el Pabellón Deportivo

19:30 h. **GRAN CONCURSO DE DISFRACES.** Ver notas abajo

Nos acompañarán los personajes de la saga de **Harry Potter**

TALLER DE MAGIA DE HARRY POTTER PARA NIÑOS

Durante el desfile se darán premios a los mejores trucos de magia. ¡¡ Prepara el tuyo !!

Chocolatada para concluir.



LUNES 24 DE MARZO en la Casa Joven

TALLER PARA APRENDER A PINTAR CARAS DE CARNAVAL (así podrás hacerlo tú en el futuro)

TALLER PARA DISEÑAR TU CORONA CON GOMA EVA

17:00 a 18:00 h. para 2º y 3º de infantil, 1º y 2º de primaria

18:00 a 19:00 h. para 3º a 6º de primaria

MARTES 25 DE MARZO en el Auditorio del C.U.M.

17:30 h. **JUEGOS TRADICIONALES EN FAMILIA**

A CONTINUACIÓN PARA FINALIZAR, SE SERVIRÁ UN REFRESCO



NOTAS:

- Las inscripciones para el concurso de disfraces del sábado serán en el P.I.J. desde lunes hasta viernes. También puedes hacerlo por teléfono en el 921-407025

- Puedes participar individualmente o en grupo y podrás presentar tu disfraz con un baile o una canción. La música se entregará hasta 15 minutos antes del comienzo (se ruega llevarlo al P.I.J. los días previos)

- Todas las actividades de esta programación son en abierto, quedando el programa “Enróllate” sustituido por esas actividades.

- Habrá obsequios para todos los participantes y premios para los mejores disfraces.



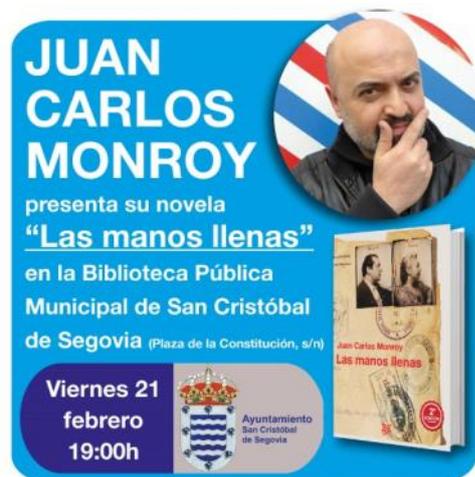
Biblioteca de San Cristóbal de Segovia

DÍA 21, PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LAS MANOS LLENAS", POR JUAN CARLOS MONROY (fecha definitiva tras aplazarse)

En plena celebración de los 200 años del Museo del Prado, contaremos con Juan Carlos Monroy, escritor segoviano, que nos presenta "Las manos llenas"...

"Madrid, 1936. María Teresa León recibe el encargo del Gobierno Republicano de dirigir la evacuación de obras del Museo del Prado para evitar su destrucción en un país en guerra. Las dramáticas circunstancias que rodean la salvación del Tesoro Nacional desvelarán su carácter y marcará su relación con Rafael Alberti. Una transformación emocional en una noche agónica en la que defender La Meninas del ataque fascista se convierte en prioridad absoluta por encima del amor e incluso de su propia salud mental".

Juan Carlos Monroy reconstruye un episodio injustamente relegado al olvido en una novela de ficción histórica. A través de la vida del personaje de María Teresa León, asistimos a uno de los capítulos más desconocidos de la España contemporánea.



UN NUEVO VECINO, UN NUEVO LECTOR

Empadronarse en el pueblo donde, no sólo resides, sino que se desarrolla toda tu vida, es un trámite administrativo muy sencillo que además, ofrece enormes ventajas a los vecinos, ya que repercute directamente en las arcas municipales y, por extensión, en los servicios públicos.

El objetivo de la campaña que iniciamos desde el Ayto. de San Cristóbal de Segovia con el recién estrenado año 2020, trata de fomentar el empadronamiento de todos aquellos recién nacidos, recién llegados o que simplemente hayan decidido que es el momento de formar parte "oficialmente" de la población en la que vive, en este caso partiendo de la cultura.

Tratamos de darte así la mejor bienvenida al municipio, integrándote en la comunidad de lectores y usuarios de biblioteca de la red de Castilla y León y ofreciéndote el acceso a todos los materiales que estimulan, sobre todo desde edades tempranas, todos tus sentidos, fomentan el hábito lector y generan "encuentros" con otros vecinos a través de los servicios culturales municipales.

Es muy sencillo, sólo tienes que acercarte a las oficinas municipales del Ayuntamiento, donde te marcarán las directrices para llevar a cabo tu empadronamiento o el de los menores a tu cargo, y subir a la segunda planta del edificio a conocer tu biblioteca, donde te darán la información oportuna para hacerte el carnet de usuario, recibiendo además, un pequeño obsequio de bienvenida a San Cristóbal de Segovia.

Creemos firmemente que, un residente no se puede considerar "vecino de pleno derecho" hasta que, por medio del trámite legal del empadronamiento, se pasa a formar parte de la comunidad en la que se vive, contribuyendo a que mejoren y aumenten sus servicios.





Biblioteca de San Cristóbal de Segovia

YA TENEMOS GANADOR DEL MARCAPÁGINAS PARA 2020

Ya hay marcapáginas ganador del concurso que organizó la biblioteca municipal para elegir el marcapáginas para 2020. Tras la votación popular que ha tenido lugar estos días ha resultado elegido el dibujo realizado por Diana García de Lucas. ¡¡ Enhorabuena !!

Felicitemos a todos los participantes por la calidad de los dibujos presentados. Los participantes ya pueden retirar sus obras.

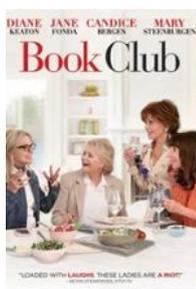


Queremos también agradecer a todos los que se acercaron a votar su dibujo favorito.

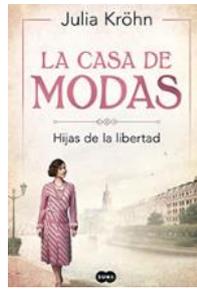
El marcapáginas será repartido entre los vecinos junto a este boletín, o puedes pedirnoslo en la biblioteca municipal.



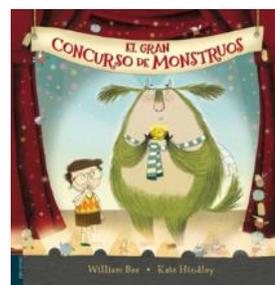
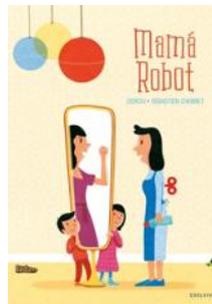
NOVEDADES DE DVD



NOVEDADES LIBRO ADULTO



NOVEDADES LIBRO INFANTIL-JUVENIL





Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

Plaza de la Constitución, 1
San Cristóbal de Segovia (C.P. 40197)
Correo: ayto@aytosancristobal.com
www.sancristobaldesegovia.net

TELÉFONOS ÚTILES

Ayuntamiento 921 40 61 74
Fax Ayuntamiento 921 40 68 23
Biblioteca y P.I.J. 921 40 70 25
CEIP Marqués del Arco 921 40 65 83
Juzgado de Paz 921 47 24 43
Protección Civil S.C. 659 16 15 21
Médico (cita previa) 921 40 65 38
Médico (consulta) 921 40 68 42
emplear con discreción, pues se interrumpe la consulta
Parroquia 921 487149
Guardia Civil 062 / 921 470029
CEAAS La Granja 921 47 06 54
Emergencias 112
Espacio infantil 0 a 3 años 622 676660
Taxi (Borja Grande) 656 863854 / 646 232770
Taxi (Miguel A. Puente) 685 548699
Linecar 921 427705 y 921 442692
Aqualia Attn Cliente 24h 900 813051
Aqualia Averías 24h 900 813052
Aqualia Autolecturas 24h 900 813053

HORARIOS DE AUTOBUSES

Línea "M-6 Torrecaballeros"

DE SEGOVIA A SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

Lunes a viernes: 07:25, 08:20, 09:40, 11:00, 12:00, 13:00, 14:20, 15:15, 16:30, 18:00, 19:00, 20:15, **21:20****.

Recorrido Urbano: Azoguejo (principio Vía Roma) y Delicias

**** Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista y Plaza de Toros**

Sábados laborables: 9:20, 13:30, 15:15, 19:30, 22:30.

Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - A. Laguna - La Pista - Pza. Toros

Domingos y festivos: 11:45, **20:30*****, 21:45.

Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista - Plaza de Toros

***** 20:30 durante periodo lectivo**

***** 19:30 durante vacaciones escolares estivales**

DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA A SEGOVIA

Lunes a viernes: 07:15, **08:10****, 09:15, 10:25, 11:45, 12:45, 13:45, 14:35, 16:00, 17:15, 18:30, 19:45, 21:00, 21:40****.

Recorrido urbano: Delicias y Acueducto

**** Delicias - Acueducto - Hermanitas - Gasolinera La Pista - Andrés Laguna (deja y recoge viajeros)**

****** Pasa por Tabanera y Palazuelos antes de llegar a San Cristóbal. Delicias y Acueducto**

Sábados laborables: 10:22, 16:13, 18:40, 23:13.

Recorrido urbano: Pza. toros - G. La Pista - A. Laguna - Jardinillos y Hospital

Domingos y festivos: 12:25, 16:40, **21:00*****.

***** 20:30 durante periodo lectivo**

***** 19:30 durante vacaciones escolares estivales**

Los horarios de paso son aproximados, según indica Linecar

Fuente de información: página www.linecar.es Tel. 921-427705 y 921-442692

Nota: El Ayuntamiento no se hace responsable de posibles cambios que pudieran producirse después de la fecha de cierre de este boletín.

TODA LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL... Y AHORA TÚ INFORMAS

Hay una sencilla APP gratuita para tu móvil con la te llegará al momento todo lo que se produce en San Cristóbal de Segovia. Ya somos 2400. ¿Aún faltas tú?

- Para móviles **Android**: Entra en Play Store, busca "San Cristóbal informa" y elige instalar.
- Para móviles **iphone**: Entra en App Store, busca **Bandomóvil**, y mete el código postal 40197.



Quienes la tienen instalada en su teléfono móvil son los primeros en recibir avisos de urgencia, convocatorias, plazos, actividades y toda la información de interés, así como el boletín "Entérate". **Instálatala, ¡¡ No lo dudes !!**.

Además tú puedes reportar incidencias, consultas y propuestas al Ayuntamiento través de la sección "comunica".

HORARIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

OFICINAS MUNICIPALES:

Mañanas (lunes a viernes):

De 8:30 a 14:30 horas

Tardes (martes):

De 17:00 a 19:00 horas

BIBLIOTECA Y PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL:

Mañanas (lunes a viernes):

De 9:00 a 14:00 horas

Tardes (lunes a viernes):

De 16:00 a 20:00 horas

PUNTO LIMPIO: Martes 10:00 a 12:00, jueves 17:00 a 19:30, sábados 10:00 a 12:00

AQUALIA: Martes y jueves de 9:30 a 11:30 h. Nueva ubicación: sala 2 del antiguo consultorio médico

PISTAS DE PÁDEL: Reservar hora en el Ayuntamiento

JUZGADOS: Petición de cita en el teléfono 921-472443

CEEAS LA GRANJA: Petición de cita en el teléfono 921-470654

